



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Recursos  
HumanosBICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

**"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"- 2018 al 2027**  
**"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"**

**PROCESO CAS N° 051 - 2023-MINEDU-/UGEL.06-ARH**  
**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE**  
**UN (01) ESPECIALISTA EN EDUCACION**

## I. GENERALIDADES

### 1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de: (01) Especialista de Educación

### 2. DEPENDENCIA, UNIDAD Y/O AREA SOLICITANTE:

Área de Gestión de la Educación Básica Regular.

### 3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION

Área de Recursos Humanos - Equipo de Reclutamiento y Selección.

### 4. BASE LEGAL:

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, modificado por la Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Derecho Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008 y modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0330-2017-SERVIR/PE.
- d. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0313-2017-SERVIR/PE.
- e. Decreto Supremo N° 003-2018-TR que establece las disposiciones para el registro y difusión de las ofertas laborales del Estado.
- f. Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal correspondiente y sus normas correspondientes.
- g. Decreto de URGENCIA N° 034-2021, Decreto de Urgencia que establece medidas para el otorgamiento de la Prestación Económica de Protección Social de Emergencia ante la Pandemia del Coronavirus COVID-19, y del subsidio por incapacidad Temporal para pacientes diagnosticados con COVID-19
- h. Las demás disposiciones que resulten aplicables y complementarias

## II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLES
<b>Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios.</b>	Título Pedagógico/ Licenciatura: Educación
<b>Experiencia Laboral</b>	<b>Experiencia laboral general:</b> Experiencia laboral general de cinco (05) años en el sector público o privado. <b>Experiencia específica:</b> Experiencia acreditada en asistencia técnica, monitoreo pedagógico en los últimos 2 años.



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Recursos  
HumanosBICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

**"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"- 2018 al 2027**  
**"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"**

<b>Cursos y/o Estudios de especialización</b> Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con estudios en Maestría o especialización o capacitación en fortalecimiento de capacidades docentes, soporte pedagógico redes educativas, temas afines. (*)</li> </ul>
<b>Habilidades o Competencias</b>	Responsabilidad, trabajo en equipo, capacidad analítica, redacción de documentos, empatía, iniciativa, proactividad.
<b>Conocimientos: Mínimos o indispensables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento sobre planificación y evaluación con enfoque por competencias. Conocimientos sobre la elaboración e implementación de planes de monitoreo con enfoque crítico reflexivo, asistencia técnica, formación docente, enfoque territorial, evaluación de programas y proyectos educativos.</li> </ul>
<b>Otros</b>	<p>Conocimiento de Ofimática (<b>Nivel Intermedio</b>)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Procesador de textos (Word, Open Oflice, Write, etc).</li> <li>Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc).</li> <li>Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc).</li> </ul>

(\*) Es de Carácter obligatorio la presentación del Certificado de Estudios o Diploma para la acreditación de la formación académica o nivel de estudios requeridos en el perfil del puesto.

(\*\*) No necesita Documentación sustentadora, toda vez que será evaluado en la etapa de prueba de Conocimiento y/o Entrevista Personal. Asimismo, los conocimientos institucionales, ética, cultura o similares serán evaluados en las etapas en mención.

(\*\*\*) Carrera Técnica no menor a 3 años.

### III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO:

Principales funciones a desarrollar:

1. Coordinación con la Jefatura del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial las tareas relacionadas con la mejora de los aprendizajes en el marco del plan de trabajo anual del área y las orientaciones técnicas pedagógicas.
2. Revisar, adaptar y socializar las metas y estrategias propuestas para la mejora de la tutoría escolar y de los aprendizajes.
3. Implementar los planes de formación en servicio a docentes y directivos en temáticas vinculas a la tutoría escolar en el marco de los lineamientos del MINEDU.
4. Brindar asistencia técnica y capacitación a los directores y coordinadores de redes educativas, docente coordinador de tutoría y docentes en relación a los planes de tutoría de las IIEE.
5. Planificar e implementar el proceso de monitoreo a docentes y directivos en la tutoría escolar y gestión pedagógica.
6. Coordinar, articular, gestionar y ejecutar las actividades propuestas en el Planes locales, regionales y nacionales de Tutoría.
7. Implementar en las instituciones y redes educativas, espacios de reflexión sobre temas relacionados a la tutoría y mejora de los aprendizajes de los estudiantes.
8. Elaborar informes de acuerdo a las actividades planteadas en las Normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar en la Educación Básica, mejora de los aprendizajes y rendición de cuentas.
9. Otras actividades inherentes a sus funciones que le asigne el Jefe inmediato superior o la UGEL 06.



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Recursos  
HumanosBICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

**"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"- 2018 al 2027**  
**"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"**

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	<b>SEDE UGEL N° 06</b> – Av. La Molina N° 905 – La Molina.
Duración del contrato	Los contratos tienen vigencia a partir del día siguiente de su suscripción hasta el 30 de Setiembre del 2023.
Remuneración mensual	<b>S/. 4,000.00 (Cuatro Mil y 00/100 Soles)</b> mensuales, incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Jornada Laboral Máxima	Jornada semanal máxima de 48 horas.
Otras condiciones esenciales	<ul style="list-style-type: none"><li>• No tener impedimentos de contratar con el Estado.</li><li>• No tener antecedentes judiciales, policiales o penales.</li><li>• No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988, su Reglamento y modificaciones.</li><li>• No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.</li><li>• No tener sanción por falta administrativa vigente.</li></ul>

**APROBADO POR LA JEFATURA  
DE RECURSOS HUMANOS**

Informes en el Área de Recursos Humanos  
Av. La Molina 905 - La Molina (Ref. Esquina de Av. La Molina y Av. Los Constructores)

